



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla

#YOSOYGRADUADOSOCIAL

Más necesarios que nunca

EL SERCLA PONE EN MARCHA CON ÉXITO SU PLATAFORMA DE MEDIACIÓN LABORAL ONLINE CON LOS GRADUADOS SOCIALES DE MÁLAGA Y MELILLA

La Mediación on line existe y el Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla ha participado en la primera que se celebra en España y además con un resultado favorable para las partes implicadas.



La experiencia tenía lugar este jueves 30 de abril a través de este nuevo formato en el Sistema Extrajudicial de Resolución de los Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla). En ella han participado las dos partes del conflicto, por la parte promotora Juan Jesús Bueno del CSIF y por la empresa, Juan Fernández Henares, Graduado Social y presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. Así como las cuatro personas que conformaban la comisión de mediación, usando para ello una plataforma específica para la gestión ODR (online dispute resolution). En este sentido, Fernández ha dicho “quiero agradecer públicamente al CARL la puesta en marcha de este sistema que espero haya venido para quedarse ya que ha quedado demostrada su utilidad, rapidez y efectividad gracias, entre otras cosas, a la formación tan profesional de sus mediadores. Desde el Colegio confiamos en que las administraciones puedan trasladar a la sociedad la misma seguridad que tienen nuestros colegiados en ella.”

La mediación online del Sercla es una de medidas propuestas desde el Carl para la reactivación de las relaciones laborales durante y tras la situación de confinamiento por la crisis sanitaria del Covid19. Desde el inicio de Estado de Alarma se comenzaron los preparativos técnicos, formativos y procedimentales para el arranque de esta nueva forma de mediar que ha culminado con éxito, mediante la firma telemática y a plena satisfacción de todas las partes intervinientes del primer acuerdo a través de mediación online.

A partir de ahora y desde los servicios administrativos del Sistema se ofrecerá gradualmente esta nueva modalidad de mediación para las solicitudes que se presenten telemáticamente al Sercla durante su fase de experiencia piloto y que requiere además el mutuo acuerdo de las partes en conflicto y un mínimo equipamiento informático. Una vez que concluya esta fase, en torno a mediados de mayo, se analizará la experiencia y se regulará en su caso las condiciones para su utilización, las cuales se comunicarán con carácter general para su empleo por los operadores laborales.

La conclusión de esta iniciativa ha sido posible gracias al esfuerzo colaborativo de diversas organizaciones internacionales, nacionales y autonómicas, especialmente ODR Latinoamérica, encargada de la formación y cesión temporal de la plataforma tecnológica, y la Fundación Sima, organismo para la Solución Autónoma de Conflictos Laborales en el ámbito del Estado y organizador de la acción formativa en la que han participado todos los Sistemas Autonómicos.

Colegio Oficial de Graduados Sociales
Málaga y Melilla
Gabinete de Comunicación
646.70.52.29
prensacgsmalaga@graduadosociales.com
Paz L. Requena